

# Universidad del sureste

Dr. Saul Peraza Marin

[Fecha]

Crecimiento Y Desarrollo

La atencion del niño y del adolescente sano

Hannia del carmen salazar jimenez

Tercer semestre

## ***Introducción***

### **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia**

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia es una estrategia permanente para reducir la morbilidad y mortalidad de niñas, niños y adolescentes. El objetivo de este programa es coordinar estrategias enfocadas a reducir la morbilidad y mortalidad en los menores de 19 años en el país para contribuir en la disminución de la brecha de desigualdad en materia de salud. Se implemento acciones de prevención, vigilancia y control de nutrición en la infancia y la adolescencia que incluyen las intervenciones del control nutricional, el fortalecimiento del registro relacionado al tema de desnutrición, implementación de acciones de detección, control y seguimiento en niñas, niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad; la procuración de los medicamentos e insumos requeridos. Para la prevención de enfermedades prevalentes de la infancia se buscará la consolidación de acciones preventivas, se favorecerá la participación comunitaria de los diferentes actores y en los distintos niveles: municipal, estatal y federal. Pero sobre todo, se fortalecerá la prestación de los servicios de salud para atender de manera efectiva y oportuna a las niñas y niños menores de un año. En cuanto al desarrollo infantil temprano se impulsarán las acciones que promuevan alcanzar el máximo desarrollo de las niñas y los niños menores de 5 años, la detección temprana de alteraciones sexuales congénitas ligadas a cromosomas y la prevención de accidentes en el hogar. Es de suma trascendencia proporcionar a las personas adolescentes los conocimientos y habilidades indispensables para tomar decisiones responsables en cuanto a su salud personal, que contribuyan al desarrollo de la salud y seguridad de su comunidad. Esto da la posibilidad de que adopten estilos de vida saludables que prevengan daños a su salud, no sólo relacionadas a su persona sino como una influencia en el medio en el que se desarrollan. Dando como resultado una red nacional de adolescentes, con

capacidad para desarrollar todas sus potencialidades y participar activamente en el cuidado de su salud y la promoción de actitudes y hábitos protectores de la vida.

En las últimas décadas se ha observado un cambio en el comportamiento epidemiológico de las enfermedades en México, acorde a la transición demográfica que se presenta a nivel mundial, de tal manera que las enfermedades transmisibles, que anteriormente se encontraban como las principales causas de mortalidad, ceden el lugar a las enfermedades no transmisibles.

Uno de los objetivos del Programa es el fortalecimiento de las acciones para la prevención y control de las alteraciones del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes, dado los resultados emitidos por la ENSANUT 2012, se estima que de los menores de cinco años de edad, el 2.8% presenta bajo peso, 13.6% talla baja y 1.6% emaciación, problemas que de no ser tratados de manera inmediata y adecuada prevalecen hasta la adolescencia, que medra el rendimiento escolar y el desarrollo adecuado de este grupo poblacional.

se ha puesto en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre, que tiene como objetivos principales como : Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de

la niñez, así como la Promoción a la participación comunitaria para la erradicación del hambre.

Para ello, se realizan actividades intensivas en las unidades de primer nivel de atención, priorizando municipios vulnerables, para determinar el estado de nutrición de niñas y niños menores de 5 años, quienes son el grupo más afectado por la desnutrición aguda, si se detecta alguna alteración en su estado se incorpore en programas de recuperación nutricional.

El caso opuesto es el sobrepeso y obesidad, cuya prevalencia para 2012 fue de 9.7 en menores de 5 años y en adolescentes incrementa a 35. Para atender esta temática, se implementó acciones de vigilancia que incluyen las intervenciones del control nutricional, el fortalecimiento del registro relacionado al tema de desnutrición, implementación de acciones de detección, control y seguimiento en niñas, niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad, así como, la colaboración en el diseño de protocolos de atención para el menor con problemas de nutrición.

Dentro de las enfermedades prevalentes de la infancia, las enfermedades diarreicas agudas tienen una prevalencia de 8.4, se presentan con mayor frecuencia en el sexo masculino, predomina en área rural vs área urbana lo que denota aún brechas de inequidad, por lo que es importante la consolidación de acciones preventivas, a través de la participación comunitaria de los diferentes actores y en los distintos niveles: municipal, estatal y federal. Respecto a infecciones respiratorias el panorama es muy similar, la prevalencia en menores de cinco años es de 44.8. Un punto importante es la capacitación al personal de los servicios de salud para atender de manera efectiva y oportuna a las niñas y niños menores de un año. se observa que los accidentes ocupan los primeros lugares como causa de muerte en la población infantil con una prevalencia de 4.4, cifra que se duplica en la población adolescente, que es de 8.3. Finalmente, en las estrategias específicas para las personas adolescentes, se fortalecerá su participación activa en el auto cuidado y cuidado mutuo de la salud para lo cual se requieren acciones de promoción de estilos de vida saludables

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la OMS, la mortalidad en menores de cinco años ha disminuido en un 41% a nivel mundial desde 1990 hasta 2011. Aproximadamente 6.9 millones de niños murieron antes de cumplir los cinco años de edad en 2011 por causas prevenibles. México no ha sido la excepción en cuanto a este comportamiento, se observa un decremento del 50% en la mortalidad infantil durante el periodo 1990-2011, el cual obedece al impacto de las políticas públicas de salud implementadas en el país y enfocadas a las principales causas de mortalidad infantil como son la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en los menores de cinco años, prevención de desnutrición, acciones dirigidas a la atención del recién nacido y en los últimos años las acciones de prevención de accidentes en el hogar

Algunas de las estrategias o lo que se realizará en el programa sera el siguiente

- Se Implementará acciones de prevención, vigilancia y control de nutrición en la infancia y la adolescencia.
- Se Implementará de vigilancia de la nutrición en niñas, niños y adolescentes.
- Tambien se va a Definir acciones de orientación alimentaria y favorecer la activación física en niñas, niños y adolescentes.
- Se Coadyuvar a la atención integral del sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes en el primer nivel de atención.
- Se Implementará acciones para la del maltrato infantil y violencia en adolescentes, con equidad de género y enfoque de derechos.
- Se Elaborá intervenciones para la prevención en maltrato infantil y violencia en la adolescencia.
- Se Fortalecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento del Programa en las entidades federativas.
- Se Emitirá y actualizara la normatividad, manuales y lineamientos operativos en materia de atención integral a la salud de la infancia y la adolescencia.
- Se Fortalecerá acciones de supervisión, evaluación y control del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- Se Fortalecera el Modelo de Atención Integrada en la Infancia y la Adolescencia en el primer nivel de atención.
- Se Fortalecerá acciones de capacitación del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- Se Realizará acciones preventivas para disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia.
- Consolidarlaprevención,diagnósticoytratamiento de las enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas.
- Se Fortalecerá el análisis de la mortalidad en la infancia.
- Se Reforzará las acciones dirigidas a la atención integrada al menor de un año.
- Se va a Impulsar las actividades del desarrollo infantil y estimulación temprana.

- se Fomentará la detección temprana de alteraciones sexuales congénitas ligadas a cromosomas (Síndrome Turner).
- se Promoverá acciones de prevención de accidentes en el hogar.

- <https://www.gob.mx/salud/censia/>
- <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7091.pdf>
- [http://www.sep.gob.mx/work/appsite/informe\\_coia.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/appsite/informe_coia.pdf)
- [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/103524](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/103524)
- <http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/programa-de-atencion-infancia-y-adolescencia-pasia/>
- [https://www.unicef.org/worldfitforchildren/files/Mexico\\_WFFC5\\_Report.pdf](https://www.unicef.org/worldfitforchildren/files/Mexico_WFFC5_Report.pdf)
- [http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas\\_calle\\_vida3.htm](http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_calle_vida3.htm)